

COMUNICADO

— UGEL 02 —

La Comisión de Racionalización (CORA) de la UGEL 02 comunica que, debido a las diversas situaciones presentadas en el proceso de racionalización, es necesario modificar el cronograma de actividades para la etapa de reordenamiento del proceso de racionalización 2024. que busca garantizar un reordenamiento más eficiente y adecuado, en base a las necesidades de las Instituciones Educativas. En ese sentido, se publica el cronograma modificado.



SMP, 22 de noviembre del 2024
CORA – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021

COMUNICADO

— UGEL 02 —

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACION 2024- UGEL 02

Nº	Etapa	Actividades	Tareas	Responsables	Plazos
12	REORDENAMIENTO	Efectiviza movimientos resultantes del proceso	Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL UGEL	CORA UGEL	22/11/2024
13			Absuelven reclamos del personal excedente		26/11/2024
14			Determina y publica el cuadro de méritos de los servidores que han sido declarados excedentes		27/11/2024
15			Publicación final y adjudicación de las plazas (Acto público virtual)		28/11/2024
16			UGEL reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente.		28/11/2024
17			UGEL propone a su DRE y a la UPP, en primera y segunda instancia respectivamente la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales		28/11/2024
18			Emisión de resoluciones de reubicación de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN		28/11/2024
19		Elabora el informe de culminación de la etapa		28/12/2024	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



BICENTENARIO PERÚ 2021